

Decreto N° 2452
Pucón, 03/06/2010

**Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL**

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : LILIA ANTIMAN COLPIHUEQUE Rut 00 [REDACTED]
La cantidad de \$: 344,489 TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS
Por concepto de : HONORARIOS MES DE MAYO DE 2010
Fecha de Pago : 03/06/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	70	01/06/2010	344,489

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-03-001-003-000	ENCUESTADORA CAS II		344,489
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	344,489	
215-21-03-001-003-000	ENCUESTADORA CAS II	344,489	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		310,040
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		34,449
	Sumas Iguales	688,978	688,978

REFRENDACION

Cuenta	215-21-03-001-003-000			
Presupuesto Vigente	4,333,000			
Total Comprometido	4,133,868			
Saldo x Comprometer	199,132			


SECRETARÍA MUNICIPAL
[Signature]

ADMINISTRADOR
[Signature]

DIRECCIÓN DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL
[Signature]

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS
[Signature]

CdM 38329 ✓

LILIA MARGOT ANTIMAN COLPIHUEQUE	BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 70
RUT: ██████████ GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P., ARAUCO ██████, PUCON	
	Fecha: 01 de Junio de 2010
Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON	Rut: 69191600-6
Domicilio: O HIGGINS 483, PUCON	
Por atención profesional:	
FICHA PROTECCION SOCIAL	344.489
Total Honorarios \$:	344.489
10% Impto. Retenido:	34.449
Total:	310.040
Fecha / Hora Emisión: 01/06/2010 13:11  08840289000702819611 Res. Ex. N°83 de 30/08/2004 Verifique este documento en www.sii.cl	
El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%. 01201006011309	

[Emitir nueva boleta](#) [Emitir boleta con prellenado](#)




MUNICIPALIDAD DE PUCON	
DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS	
OBLIGADO N°	_____
DEVENGADO N°	2576
DECRETO N°	_____



Municipalidad de Pucón

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

CERTIFICADO N° 287 /

La Directora Desarrollo Comunitario (Sub) de la Municipalidad de Pucón, informa sobre el trabajo realizado por don(a) Lilia Antimán Colpihueque, R.U.T. [REDACTED]

Durante el mes de Mayo se da cumplimiento satisfactoriamente al contrato a honorarios de fecha 04 días del mes de Enero 2010, aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 38 de fecha del 21 de Enero 2010.

Se extiende el presente certificado para ser presentado al Departamento de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Pucón, para proceder a la cancelación del mes antes señalado.



NANCY DIAZ SOTO
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO (SUB)
MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Pucón, Junio 02 de 2010.



Municipalidad de Pucón

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

INFORME DE ACTIVIDADES

La Directora Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Pucón, informa sobre el trabajo realizado por don(a) Lilia Antimán Colpihueque, R.U.T 0 [REDACTED], durante el mes de Mayo del presente año.

- Revisión de Fichas de Protección Social a diferentes postulantes y beneficiarios de Subsidios de Agua Potable urbano y rural.
- Verificación de Ficha de Protección Social de postulantes a subsidios de agua potable urbano y rural.
- Recepción de solicitudes de postulación al subsidio de agua potable urbano.
- Recepción de solicitudes de postulación al subsidio a de agua potable rural.
- Atención de público, digitación y apoyo administrativo en oficina de organizaciones comunitarias y Subsidios de agua potable.
- Extinción de subsidios de agua potable a beneficiarios Jefes de Hogar fallecidos y/o que presentan cambios de domicilios, revisión de sus correspondientes Fichas de Protección Social.
- Apoyo, colaboración y atención a Dirigentes Vecinales urbanos y rurales en jornada de Capacitación Ley 19.862 y Ley 19.418. realizada en Edificio Consistorial.

Es cuanto puedo informar.



NANCY DIAZ SOTO
ENCARGADA FPS

LILIA ANTIMAN COLPIHUEQUE
NOMBRE Y FIRMA EJECUTOR DE ACTIVIDAD

Pucón, 01 de Junio de 2010.